INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA 1ª Y 2ª EVALUACIONES

1. Las notas deben estar metidas en Séneca, a ser posible, en la mañana del día de la evaluación como muy tarde; si es antes mejor, porque así se pueden sacar y ver las estadísticas.

2. Igualmente deben estar metidas todas las faltas de asistencia.

3. Deben introducirse notas numéricas de 1 a 10 (en ESO) o de 0 a 10 (en Bachillerato y CC.FF.). Para ello la manera más fácil es hacerlo a través de **Séneca Móvil**.

4. Los tutores deberán llevarse para la Sesión de Evaluación el acta de evaluación, y una vez terminada la Sesión y rellenada se devolverá a Jefatura de Estudios.

5. En dicha acta se recogen las firmas de los asistentes, se hace un análisis y valoración de los resultados, se recoge el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos anteriores, los alumnos que se estudian con sus medidas y los acuerdos y propuestas de mejora con el responsable del seguimiento.

6. Las medidas que se llevarán a cabo para mejorar los resultados podrán ser colectivas, que impliquen a todo el grupo, o individuales para aquellos alumnos que lo requieran.

7. En el caso del 1er Ciclo de la ESO, a los alumnos que terminen la evaluación con más de tres suspensos se les hará el seguimiento quincenal mediante la hoja elaborada por el departamento de formación, y se llevarán los resultados a la reunión de los equipos docentes del siguiente trimestre.